

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
GURJAO S. A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de marzo de dos mil trece, a las trece horas, en el local social de la compañía se reunieron en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA GURJAO S. A. EN LIQUIDACIÓN, las siguientes personas: Ing. Enrique Portaluppi Castro propietario de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja constancia que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, que asciende a OCHOCIENTOS (US\$ 800.00), y que están de acuerdo en reunirse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los puntos constantes en el Orden del Día que se transcribe a continuación:

PRIMERO: Revisión, lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.

SEGUNDO: Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012, siendo estos:

- Estados de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe de la gerencia General.

CUARTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

QUINTO: Conocer y disponer sobre los resultados del ejercicio.

Preside la sesión el Ing. Enrique Portaluppi Castro, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. María Pia Portaluppi Castro, Liquidadora de la empresa. Habiéndose elaborado la lista de asistentes a la Junta de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía INMOBILIARIA GURJAO S. A. EN LIQUIDACIÓN, el Presidente declara instalada la Sesión y dispone que se ponga en conocimiento de la Sala el Primer punto constante en el Orden del Día, relativo a la revisión, lectura y aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero de 2013 por parte de la Superintendencia de Compañías.

A continuación se pasa a conocer el segundo punto, relativo a la revisión y aprobación de los Estados Financieros, los cuales se aprueban en su integridad.

A continuación la sala conoce los informes de la Gerencia General sobre la marcha de los negocios sociales. La Liquidadora expone sobre la venta de un activo que se produjo en el año en análisis.

Considerado y resuelto el tercer punto del Orden del Día, la Presidente propone a consideración el Cuarto Punto, que se refiere a conocer el informe de la Comisaria de la empresa. Leído que fue dicho informe la Junta decide aprobarlo por unanimidad y pasar a tratar el Quinto Punto del Orden del día, que consiste en conocer y resolver sobre los resultados operacionales del año dos mil doce, cuyo resultado final es cero puesto que la empresa no registra actividad.

Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día de esta reunión, el Presidente concede un receso para que se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la Sesión luego del receso de una hora, la Secretaria da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual el Presidente declara terminada la Sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia, en unidad de acto, todos los asistentes.

f) Ing. Enrique Portaluppi Castro, Accionista f) Sra. María Pia Portaluppi Castro, Secretaria.

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, trece de marzo de 2013

María Pia Portaluppi Castro, Secretaria

Acta Junta General de Accionistas
GURJAO Marzo 13, 2013